



## ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE ESCUELA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA DEL DÍA 24 DE MARZO DE 2026

### ORDEN DEL DÍA:

1. *Informe del Director*
2. *Ratificación de asuntos de trámite*
3. *Premios extraordinarios fin de Carrera José M<sup>a</sup> Troya curso 24/25*
4. *Aprobación, si procede, del reconocimiento de créditos por actividades organizadas en la Escuela*
5. *Aprobación, si procede, de la solicitud del máster internacional conjunto "Data and Emerging Technologies in Health"*
6. *Aprobación, si procede, de la oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso 26/27*
7. *Aprobación, si procede, de los presupuestos para el año 2026*
8. *Aprobación, si procede, del apoyo de la Junta de Centro al profesorado acreditado a Catedrático de Universidad, con el fin de impulsar la creación de las correspondientes plazas*
9. *Aprobación del acta de la sesión*
10. *Ruegos y preguntas*

### ACUERDOS

#### 3. *Premios extraordinarios fin de Carrera José M<sup>a</sup> Troya curso 24/25*

Se aprueba por asentimiento la siguiente propuesta para los premios extraordinarios fin de Carrera José M<sup>a</sup> Troya en los títulos de grado y máster de la Escuela:

- Carmen Rodríguez González. Graduado/a en Ingeniería de la Salud, Plan 2011.
- Eulogio Quemada Torres. Graduado/a en Ingeniería del Software, Plan 2010.
- Enrique Pérez Haro. Graduado/a en Ingeniería Informática, Plan 2010.
- Raúl Pérez Arrebola. Máster en Ingeniería del Software e Inteligencia Artificial, Plan 2021.
- David Díaz Reyes. Máster en Ingeniería Informática, Plan 2018.

#### 4. *Aprobación, si procede, del reconocimiento de créditos por actividades organizadas en la Escuela*

Se aprueba por asentimiento la siguiente propuesta de reconocimientos:

- Hackers Week 2026: 0.5 ECTS a los que hayan participado al menos en 4 sesiones plenarias y 2 talleres o charlas
- Campus Chicas: 3 ETCS a las monitoras.
- Computeens: 3 ETCS a las monitoras.
- Train The Trainer (ofertado dentro del CyberBoot Camp Málaga): 3 ETCS a los trainers

#### 5. *Aprobación, si procede, de la solicitud del máster internacional conjunto "Data and Emerging Technologies in Health"*

Se aprueba por asentimiento la propuesta de solicitud del máster internacional "Data and Emerging Technologies in Health", junto con la Universidad de Ciencias Aplicadas TAMK de Tampere (Finlandia) y la Universidad de Ciencias Aplicadas THUAS de La Haya (Países Bajos), ambas socias de la alianza UNINOVIS.

#### **6. Aprobación, si procede, de la oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso 26/27**

Se aprueba por asentimiento la siguiente oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2026/27:

DENOMINACION DEL TITULO	OFERTA 2025	MATRICULADOS 2025	PROPUESTA VERIFICA	PROPUESTA VICERRECTORADO	PROPUESTA CENTRO
GRADUADO EN CIBERSEGURIDAD E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	71	78	65	71	71
GRADUADO EN INGENIERÍA DE LA SALUD	65	73	65	65	65
GRADUADO EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE	75	81	75	75	75
GRADUADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	150	171	160	150	150
GRADUADO EN MATEMÁTICAS + GRADUADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	17	20		17	17
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIBERSEGURIDAD	25	22	25	25	25
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	30	29	30	30	30
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	35	16	35	35	35

#### **7. Aprobación, si procede, de los presupuestos para el año 2026**

Se aprueba por asentimiento el presupuesto para el año 2026.

#### **8. Aprobación, si procede, del apoyo de la Junta de Centro al profesorado acreditado a Catedrático de Universidad, con el fin de impulsar la creación de las correspondientes plazas**

Se aprueba por asentimiento el siguiente manifiesto de apoyo de la Junta de Centro al profesorado acreditado a Catedrático de Universidad, a propuesta de D. Eduardo Guzmán de los Riscos y en virtud del artículo 16, punto



3 del Reglamento de Funcionamiento Interno de la Junta de Escuela y de los Órganos Unipersonales de Gobierno del Centro.

*Acuerdo de la Junta de Centro de la E.T.S. de Ingeniería Informática de apoyo a las peticiones del colectivo de profesorado acreditado a Catedrático/a (ACUMA)*

La Junta de Centro de la E.T.S. de Ingeniería Informática de la Universidad de Málaga, en sesión celebrada el día 24 de marzo de 2026 acuerda:

*Primero.* Manifestar su apoyo institucional a la petición formulada por el colectivo ACUMA que exige que se haga efectiva la dotación de plazas para el profesorado acreditado a Catedrático/a de Universidad, por fundamentarse en los principios de mérito, capacidad y excelencia académica.

*Segundo.* Instar al Rector y al equipo de gobierno de la Universidad de Málaga a que adopten, con carácter urgente, las medidas oportunas que permitan la convocatoria inmediata de plazas de Catedrático/a de Universidad, con el objetivo de atender y dar solución a la creciente demanda de personal acreditado en esta categoría.

*Tercero.* Subrayar el carácter estratégico de la promoción del profesorado acreditado para garantizar el mantenimiento de la calidad docente, la competitividad científica y la capacidad de transferencia de la Universidad de Málaga.

*Cuarto.* Trasladar el presente acuerdo al Rector Magnífico de la Universidad de Málaga y a su equipo de gobierno, para su conocimiento y consideración.

**9. Aprobación del acta de la sesión**

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión según acuerdo de la Junta de Escuela de 9 de mayo de 2025.

Málaga, 1 de mayo de 2026

M<sup>a</sup> Victoria Belmonte Martínez  
Secretaría de la E.T.S. de Ingeniería Informática